

Responder a todos   Eliminar  No deseado Bloquear ...

## NOTIFICACIÓN AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL 2019-478

Juzgado 07 Administrativo Seccion Segunda - Bogota - Bogota D.C.

Jue 14/05/2020 1:24 PM

Para: consuelov@supersociedades.gov.co; notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co; pruiz@procuraduria.gov.co; sramirezp@procuraduria.gov.co; cpenalop@hotmail.com; Carolina Penaloza Pinilla; webmaster@supersociedades.gov.co



2019 478 supersociedades AP...  
809 KB

### REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



#### JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SECCIÓN SEGUNDA

CARRERA 57 # 43-91 Piso 4  
Teléfono: 5553939 extensión 1007  
[admin07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[jadmin07bta@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin07bta@notificacionesrj.gov.co)

REFERENCIA: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL  
EXPEDIENTE: 11001-3335-007-2019-00478-00  
CONVOCANTE: CONSUELO VEGA MERCHÁN  
CONVOCADA: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Respetados Doctores,

Por medio del presente, **NOTIFICO DE MANERA PERSONAL**, el Auto de fecha 14 de mayo de 2020, emitido dentro de la Conciliación Extrajudicial de la referencia, por medio del cual se aprueba el acuerdo conciliatorio.

Lo anterior de conformidad con lo establecido por el ACUERDO PCSJA20-11549, del 07 de mayo de 2020, el cual en su artículo 5, Numeral 5.4, permite que se notifiquen las Conciliaciones Extrajudiciales que estuvieran pendientes de decisión al 16 de marzo de 2020, fecha a partir de la cual se dio la suspensión de términos.

De igual manera, se informa que el término para presentar los recursos pertinentes, se contabilizara a partir del día en que se levanten los términos judiciales, por el Consejo Superior de la Judicatura.

Cualquier inquietud será atendida con gusto en los correos electrónicos [admin07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co) y [jadmin07bta@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin07bta@notificacionesrj.gov.co)

**Por favor enviar acuse de recibido, gracias.**

De manera cordial.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ  
SECRETARIA  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ  
CARRERA 57 # 43-91 Piso 4  
Teléfono 5553939 extensión 1007  
[admin07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[jadmin07bta@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin07bta@notificacionesrj.gov.co)